

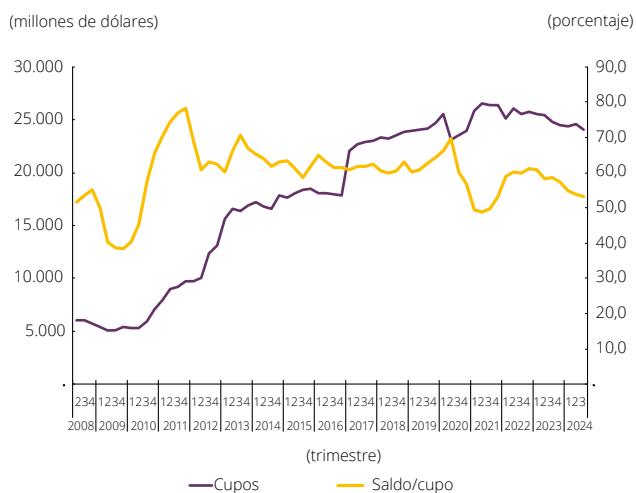


EVOLUCIÓN RECIENTE DEL ENDEUDAMIENTO EXTERNO DE LOS BANCOS COLOMBIANOS

SEP/
2024



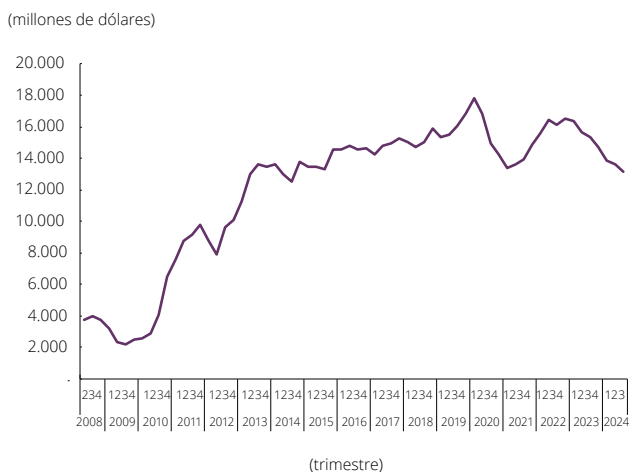
Gráfico 1
Cupo de endeudamiento con entidades financieras del exterior



Nota: hasta 2016, uno de los bancos no reportaba el cupo de endeudamiento externo, por lo que se igualaba al saldo que registraba el banco. A partir de enero de 2017 empezó a reportar correctamente, lo que causó un aumento significativo del cupo agregado del sistema.

Fuente: Banco de la República.

Gráfico 2
Saldo con entidades financieras del exterior



Fuente: Banco de la República.

En este informe se describe la evolución reciente de las líneas de crédito en moneda extranjera (M/E) del sistema bancario colombiano con información a septiembre de 2024 y se presentan los principales resultados de la *Encuesta de endeudamiento externo y cupos* aplicada por el Banco de la República.

1. EVOLUCIÓN DEL ENDEUDAMIENTO EXTERNO Y CUPOS

SUBGERENCIA DE POLÍTICA MONETARIA E INFORMACIÓN ECONÓMICA
(SGPMIE):
SECCIÓN SECTOR EXTERNO

1.1 Cupos de endeudamiento

De acuerdo con los datos semanales sobre endeudamiento externo del sistema financiero, reportados al Departamento Técnico y de Información Económica del Banco de la República¹, al 27 de septiembre de 2024 el cupo de endeudamiento del sistema bancario² ascendió a USD 24.071 millones (m), registrando una reducción trimestral (USD 532 m, 2,2%) y una caída con respecto al mismo mes del año anterior (USD 768 m, 3,1%; Gráfico 1).

1.2 Saldos

Al 27 de septiembre de 2024 el saldo de la deuda externa del sistema bancario sumó USD 13.105 m, mostrando una caída trimestral (USD 516 m, 3,8%) y una reducción anual (USD 2.240 m, 14,6%; Gráfico 2). Del saldo total, el 21,4% corresponde a obligaciones de corto plazo y el restante 78,6% a obligaciones de largo plazo³. Con respecto a lo observado en

- 1 De acuerdo con la Circular Externa 025 del 23 de abril de 2002 de la Superintendencia Financiera, las entidades financieras deben reportar semanalmente su deuda externa al Banco de la República.
- 2 El monto de cupo incluye el saldo de bonos.
- 3 Corto plazo corresponde a obligaciones contratadas a plazo inferior a 12 meses.

el anterior informe, la proporción de deuda de corto plazo disminuyó (al 28 de junio de 2024 el 24,5% correspondía a obligaciones de este tipo).

2. ENCUESTA DE ENDEUDAMIENTO EXTERNO Y CUPOS

SUBGERENCIA MONETARIA Y DE INVERSIONES INTERNACIONALES:
DEPARTAMENTO DE ESTABILIDAD FINANCIERA⁴

En esta sección se presentan los resultados de la Encuesta de endeudamiento externo y cupos realizada por el Banco de la República en octubre de 2024, la cual recoge información del tercer trimestre de 2024 y fue aplicada a una muestra representativa de bancos. Al 27 de septiembre de 2024 los participantes de la encuesta representaron el 92,6% del total de las obligaciones externas del sistema bancario colombiano. El propósito de la encuesta es indagar sobre la percepción que tienen las entidades locales sobre el acceso, dinámica y características del endeudamiento externo por parte de los sectores real y financiero. Adicionalmente, debido a la tendencia decreciente de la deuda externa contratada por los bancos desde inicios de 2023, se le preguntó a los encuestados cuáles son sus perspectivas de endeudamiento para lo que resta del año 2024 y 2025. Asimismo, se indagó en los factores que explican dichas perspectivas.

Durante el tercer trimestre de 2024 la percepción de la disposición de los acreedores para otorgar nuevos créditos y/o líneas de crédito en M/E se mantuvo estable y positiva para el segmento de comercio exterior, mientras que para el de capital de trabajo⁵ se observó una caída respecto al trimestre anterior (Gráfico 3, paneles A y B). Según los encuestados, la dinámica del segmento de capital de trabajo se debe a que los acreedores desean conocer más sobre el destino final de los recursos y la situación financiera de los deudores finales. Asimismo, los préstamos bajo este segmento consumen un mayor capital regulatorio en los libros de los bancos extranjeros, generando así tasas de financiación más altas, lo que imposibilita el acceso a este tipo de fondeo.

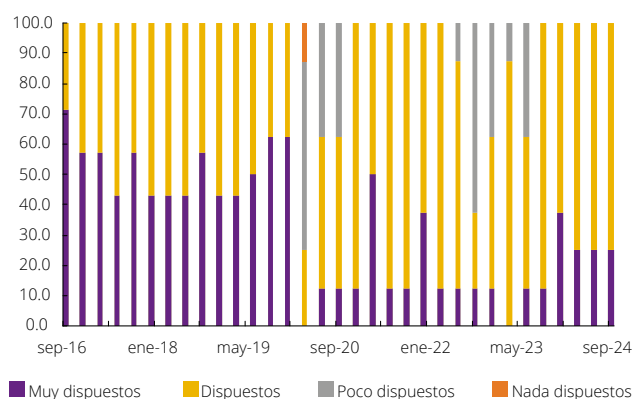
Con respecto al plazo promedio al que los bancos locales se endeudaron, se observa que continúa concentrándose entre tres y seis meses, y seis y doce meses para ambas líneas de crédito.

Gráfico 3

Disposición de los acreedores extranjeros para otorgar préstamos en M/E

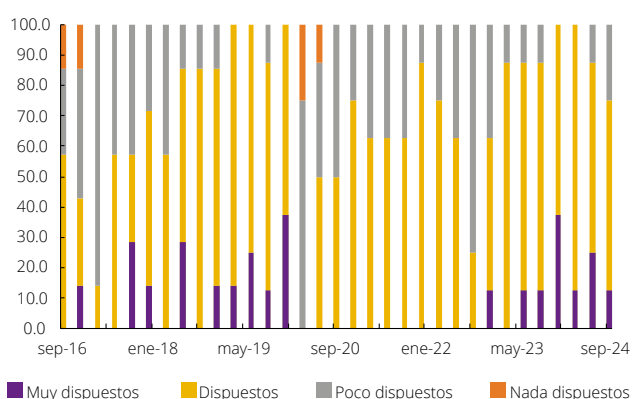
A. Segmento comercio exterior

(porcentaje)



B. Segmento capital de trabajo

(porcentaje)



Fuente: Banco de la República (*Encuesta de endeudamiento externo y cupos*, junio de 2024); cálculos del Banco de la República.

4 Elaborado por los siguientes integrantes del Departamento de Estabilidad Financiera del Banco de la República: Daniela Castillo, Mariana Escobar, Camilo Gómez.

5 Las obligaciones en M/E contraídas en el segmento de comercio exterior, en general, hacen referencia a todas las operaciones donde el banco local adquiere deuda con bancos en el extranjero con el propósito de prestar recursos a clientes locales para realizar transacciones de exportación e importación. Por su parte, las líneas de crédito de capital de trabajo incluyen la intermediación con fines distintos al comercio exterior y los recursos propios para la operación de la entidad.

En el Cuadro 1 (paneles A y B) se presentan los *spreads* de las tasas de interés a las que las entidades han pactado su endeudamiento con contrapartes financieras del exterior durante el último trimestre, diferenciando por línea de crédito y por plazo de endeudamiento. Los *spreads* resaltados en verde hacen referencia a entidades que disminuyeron su costo de endeudamiento, en rojo se señalan aquellos con un encarecimiento, y los resaltados en amarillo indican estabilidad⁶.

Los bancos consultados han contratado su endeudamiento a una tasa de referencia SOFR en ambas líneas de crédito para los distintos plazos. En general, las entidades usan tasas de referencia con plazos similares al plazo de los créditos. Además, similar a lo observado en versiones anteriores de este informe, las entidades reportan que los *spreads* promedio cobrados por créditos de capital de trabajo son superiores acosto de las líneas de comercio exterior para cada uno de los plazos. Para el tercer trimestre de 2024, la mayoría de los bancos reportó que los *spreads* disminuyeron o permanecieron constantes en comercio exterior, mientras que en capital de trabajo la mayoría tuvo una disminución.

Cuadro 1

Tasa de referencia (TR) y *spread* promedio del endeudamiento externo para las entidades encuestadas

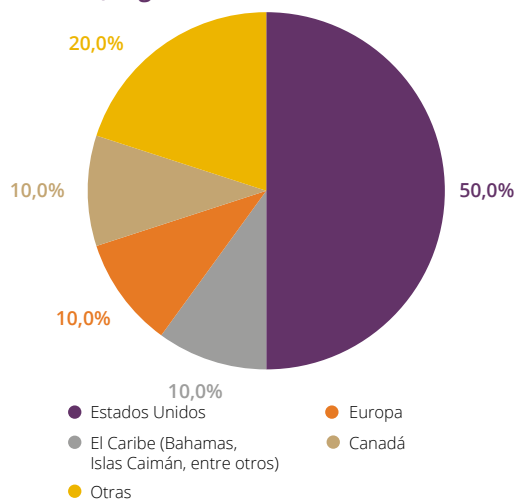
Entidad	A. Segmento de comercio exterior							
	Plazo 1 a 3 meses		Plazo 3 a 6 meses		Plazo 6 a 12 meses		Plazo a más de 12 meses	
	TR	<i>Spread</i>	TR	<i>Spread</i>	TR	<i>Spread</i>	TR	<i>Spread</i>
Entidad 1	SOFR 1m	70	SOFR 3m	80	SOFR 6m	100	-	-
Entidad 2	-	-	-	-	-	-	-	-
Entidad 3	-	-	SOFR 3m	85	-	-	-	-
Entidad 4	SOFR 3m	110	SOFR 6m	89	-	-	-	-
Entidad 5	-	-	SOFR 6m	100	-	-	-	-
Entidad 6	-	-	-	-	-	-	-	-
Entidad 7	SOFR 3m	30	SOFR 3m	32	-	-	-	-
Entidad 8	-	-	-	-	-	-	-	-

Entidad	B. Segmento de capital de trabajo							
	Plazo 1 a 3 meses		Plazo 3 a 6 meses		Plazo 6 a 12 meses		Plazo a más de 12 meses	
	TR	<i>Spread</i>	TR	<i>Spread</i>	TR	<i>Spread</i>	TR	<i>Spread</i>
Entidad 1	SOFR 1m	75	SOFR 3m	120	SOFR 6m	120	-	-
Entidad 2	-	-	-	-	SOFR 12m	210	-	-
Entidad 3	-	-	SOFR 6m	150	-	-	-	-
Entidad 4	-	-	-	-	SOFR 12m	120	-	-
Entidad 5	-	-	SOFR 6m	175	-	-	-	-
Entidad 6	-	-	SOFR 6m	120	SOFR 12m	190	-	-
Entidad 7	SOFR 3m	30	SOFR 3m	32	SOFR 3m	32	SOFR 3m	63
Entidad 8	-	-	SOFR 6m	60	-	-	-	-

Fuente: Banco de la República (Encuesta de endeudamiento externo y cupos).

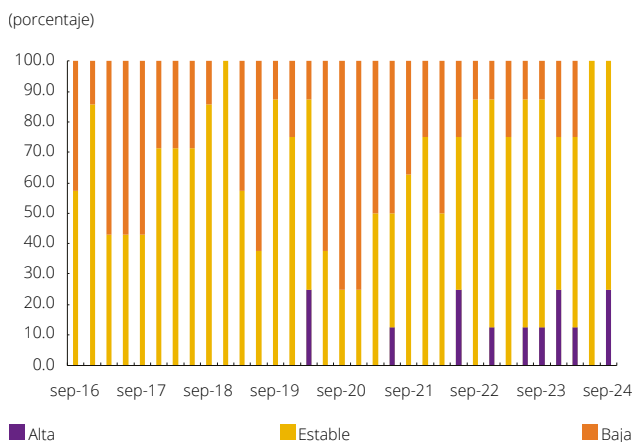
6 Los niveles del *spread* son estrictamente comparables entre encuestas únicamente para aquellas entidades que reportaron la misma tasa de referencia en cada uno de los plazos. Las tasas no comparables no tienen color.

Gráfico 4
Principales fuentes de fondeo de recursos de corto plazo en M/E, según las entidades



Nota: para esta versión de la encuesta, la opción "Otras" incluye entidades multilaterales y Latam.
Fuente: Banco de la República (*Encuesta de endeudamiento externo y cupos*).

Gráfico 5
Demanda del sector real por créditos en M/E



Fuente: Banco de la República (*Encuesta de endeudamiento externo y cupos*).

En el Gráfico 4 se presentan las principales fuentes geográficas de fondeo de corto plazo según los bancos encuestados. Para este plazo, la principal fuente de fondeo en el tercer trimestre de 2024 fue Estados Unidos (50,0% de las respuestas), seguido por la categoría otros que incluye entidades multilaterales y América Latina. La única entidad que contrató financiamiento de largo plazo en el trimestre señaló al Caribe como una de las principales fuentes de recursos.

Cuando se pregunta sobre el destino de los recursos que se obtienen del exterior, en el tercer trimestre de 2024 la mayoría de las entidades continúa afirmando que el principal propósito es financiar operaciones de comercio exterior de las empresas colombianas y, al igual que lo reportado en trimestres anteriores, principalmente a firmas grandes y medianas. En cuanto a la rama económica, los sectores que más demandan créditos en M/E a los bancos locales son comercio, industria manufacturera y transporte y almacenamiento, igual a lo reportado en las últimas encuestas.

Al pedirle a los encuestados que caractericen el cambio en la demanda del sector real colombiano por créditos en M/E, la mayoría coincide en que esta fue estable (Gráfico 5). Adicionalmente, los bancos manifestaron que los principales factores que contribuirían a una mayor demanda de créditos en M/E por parte del sector real son una menor tasa de interés, el comportamiento de la tasa de cambio y las mayores necesidades de recursos para expandir su capacidad instalada.

En cuanto al plazo promedio de los préstamos denominados en M/E otorgados a las firmas locales, el 62,50% de las entidades afirma otorgarlos entre tres y seis meses y el 37,50% entre seis y doce meses, lo cual indica una recomposición hacia plazos más bajos respecto al trimestre anterior. Al preguntar de qué depende este plazo, una mayor proporción de los intermediarios coinciden en que depende del destino de los recursos, las necesidades del cliente y el análisis de riesgo que realiza el banco para otorgar el crédito.

Al solicitar a las entidades que seleccionen los criterios más importantes que contemplan para aprobar créditos en M/E, la mayoría de los bancos continúan teniendo en cuenta la situación de los indicadores financieros y la trayectoria crediticia del cliente. Con respecto a la sustitución de créditos por denominación, una entidad manifestó notar una sustitución de préstamos en M/E por créditos en pesos mientras que las demás manifestaron no notar sustitución alguna.

Teniendo en cuenta la tendencia decreciente de la deuda externa contratada por los bancos desde inicios de 2023, en esta versión de la encuesta se les preguntó a las entidades cuáles son sus perspectivas de endeudamiento para lo que resta del año 2024 y 2025. Asimismo, se indagó sobre los factores que explican dichas perspectivas.

Al respecto, la mayoría de los encuestados (75,0%) manifestó tener una perspectiva estable de endeudamiento para lo que resta de 2024 y 2025 dado que no se esperan cambios significativos en la colocación de créditos en moneda extranjera en el contexto económico local actual. Una entidad expresó que espera aumentos en el endeudamiento externo debido a la reducción esperada en las tasas de la Fed, mientras que el banco restante espera disminuciones debido a una mayor percepción de riesgo país.

AGRADECIMIENTOS

Se agradece la oportuna participación en el diligenciamiento de esta encuesta a los siguientes establecimientos bancarios:

Banco Davivienda

Banco de Bogotá

Banco de Occidente

Bancoldex

Bancolombia

BBVA Colombia

Itaú

Scotiabank Colpatría